

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.866.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Noviembre de 1913.



LA SEÑORA

D.ª Petra Ojeda Vallés

ha fallecido á los 33 años de edad,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Plácido Miguel, hijos Ascensión, Concha, Pablo, Juan, Carmen y Antonio, madre D.ª Francisca Vallés, hermano D. Félix Ojeda, capitán de Infantería; padres políticos D. Gabriel Miguel Ibeas y D.ª Martina Lara Pardo, hermanos políticos, tíos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el viernes 14, á las diez de la mañana, por lo que les quedará sumamente agradecidos.

Burgos 13 de Noviembre de 1913.



E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Cuando Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y atención sin dolor 250 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María). Nota.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.ª (junto á la Catedral.)



MAQUINAS PARLANTES
a plaza de TRES pesetas semanales
Planes de manubrio (música, etc.)
Aparatos automáticos
de juego (submarino con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVÍANOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano exportador de artículos
Sólo representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tifus ó infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines
REINA DE LAS AGUAS DE MESA
DE VENTA EN TODAS PARTES—

M. Cajal, médico
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Mirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Dr. Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.ª

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DESDE MADRID.

En el aniversario del asesinato de Cánovas, no puede suscribirse nadie que no recuerde el recuerdo tan cariñoso como correspondió á la magnitud de su figura de gobernante, de sociólogo y de pensador, y al consagrar el dolor por su muerte y renovado en la lucha de trágico recuerdo, consignar en la buena memoria de los españoles de producir un tiempo á esta parte, viene produciendo en nuestro país, tan menesterosa de figuras de relevante aptitud, como de emprender la gran obra reconstruccionista de la grandeza patria. Los señores Canalejas, Moret, retirado por inadaptable al medio, nos quedamos sin figuras. Se nos ocupan ideas muy lúgubres al hablar de Cánovas y hemos de terminar pronto, para volver al ánimo del lector un hondo sentimiento. Pero no haremos punto sin antes esta dolorosa afirmación: que el señor Lerroux, todos los gobiernos gubernamentales se pueden llamar de él...

Al conocer estos propósitos de Dato se han hecho muchos comentarios. Quiénes juzgan que se rompen los moldes del partido conservador, asegurando que era misión más propia de los liberales. Cuáles afirman que el jefe del Gobierno hace bien en adoptar tal norma de conducta, que destruirá la fábula de que los conservadores son refractarios al progreso y demostrará que hay en el partido conservador hombres más liberales que en el liberal y capaces de gobernar con procedimientos más adaptados á las modernas orientaciones del mundo civilizado.

Los íntimos del presidente dicen que esta actitud responde á la tradición de hombre liberal del señor Dato, que rehabilitará el partido conservador á los ojos del extranjero. No falta quien diga que todo eso es oropel y que á lo que vamos es á seguir la política de superchería de los liberales, ya que este país, seriamente, como hasta ahora se condujo el partido conservador con Maura, no puede ni merecer ser gobernado.

Ven quienes de esta manera se expresan, en el ánimo del actual jefe del Gobierno, el propósito de rectificar la política y los procedimientos del señor Maura, que juzgan los únicos salvadores. ¿Quién tiene razón? Cada cual forme su juicio. Y preparémonos, eso sí, á asistir á un nuevo espectáculo en la preparación de las elecciones. No cabe duda de que progresamos en el sentido de adaptarnos á las costumbres de los países que pasan por los más adelantados. Como en los Estados Unidos y en Inglaterra, tendremos pronto mítines electorales, en los que el jefe del Gobierno y los ministros harán oír su voz. ¿Estaremos educados para esto? Eso falta saber.

Ha ratificado el señor Dato, que ni se abordó todavía en Consejo la cuestión de las Cortes (abrir ó disolverlas y convocar otras) ni se planteará por ahora, por no hallar justificada la prisa, cuando los liberales tardaron mucho en convocar las Cortes en su última etapa de mando y cuando asuntos trascendentales, como la huelga de Río Tinto, el problema marroquí, las cuestiones de la Hacienda y la solicitud de los catalanes sobre la mancomunidad, llaman ahora su atención.

Cuanto se hable de Cortes ahora, serán cálculos y juicios, que podrán más adelante resultar mejor ó peor avenidos con la realidad, pero que crecen por de pronto de todo carácter ofensivo y oficial. Tardaremos, en una palabra, en tener elecciones y Cortes.

12 Noviembre.

El submarino "Peral,"

La noticia de que se ha pasado una comunicación oficial para retirar el submarino Peral del punto en que se halla varado desde que se inutilizó para el servicio, ha conmovido á la opinión. Súbitamente ha surgido en todos nosotros el recuerdo de aquellos días en que nuestro carácter meridional creyó que Peral, con su invento, nos iba á dar el imperio del mundo.

Fresca está aún la memoria de aquel loco entusiasmo que, como una llama en un reguero de pólvora, prendió en todos los cerebros españoles. Los que vieron el nuevo buque sumergirse en las aguas y reaparecer al cabo de algún tiempo, dieron ya por realizado el milagro, y de boca en boca pasaban los elogios, y de corazón en corazón las esperanzas. Peral lo invadió todo, lo llenó todo, fué el ídolo popular, ídolo de un día, como todos los que la masa que siente, pero no razona, exalta, creyendo que los puede pedir todo, y destruye con la misma facilidad al convencerse de que no la puede dar lo que le pide. El submarino Peral era un primer paso, un primer paso gigantesco, de un camino que había de recorrer poco á poco. El pueblo quiso que se recorriera en un momento, y no pudo ser. La obra del brillante oficial de Marina no era lo que sus admiradores querían que fuese...

Vino la desanimación, vino el desencanto, las luminarias se apagaron, se retiraron las colgaduras y con las colgaduras y las luminarias se fueron también las ilusiones generosas, las patrióticas esperanzas. Luego, el olvido pasó su esponja sobre todo aquello. El inventor, amargado, se hundió en la sombra, volvió á la masa de donde había salido llamado por la gloria, murió obscuramente, sintiendo más lo espeso de la noche después de haber vivido en los resplandores de la ilusión y la esperanza, tornando á ser uno de tantos después de haber sido uno entre todos...

Y su obra, el submarino, quedó allí en el arsenal de Cádiz, altar vacío donde entre luces y cintas y flores se había rendido culto á un amor santo y purísimo: la Patria. Allí estaba, y allí sigue todavía, imagen fiel de las grandezas del mundo que pasan tan pronto, y al mismo tiempo acuosos mudos, pero elocuentes en su mudéz, de los que inutilizaron en flor, unos con sus exageraciones, otros con su malicia, una obra que hubiera podido ser tan grande. Hoy el submarino Peral estorba en el sitio donde está; alguien necesita sin duda los pocos metros que ocupa, y no viendo en él más que un armatoste que consume la herrumbre, quiere apartarlo de allí, derruirlo, para venderlo quizá como hierro viejo... Y contra esa determinación se levanta el espíritu público, y protesta en una carta energética y sentidísima que hoy publica *El Imparcial* la señora viuda de Peral, confidente de las esperanzas de este hombre ilustre, cuyo único delito fué acariciar sueños de gloria y querer hacer grande á su país, dotándole de un arma poderosa.

Esta carta, que todos los españoles deben leer con lágrimas en los ojos, pues en el olvido y la ingratitude de que se hizo víctima el inventor nadie está libre de pecado, dice así:

«Señor D. Luis Ballester, Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: En el número de hoy del diario de su digna dirección he leído con la mayor amargura un telegrama de su corresponsal en Cádiz, que participa el general sentimiento que en la población ha producido la orden del Ministerio de Marina de que sea deshecho el caso del submarino Peral.

Sin títulos de ninguna clase, fada tan sólo en la legendaria hidalguía de la Prensa española, pido á usted, no como viuda de aquel hombre que lo dió todo á su Patria y no recibí nada de ella, sino como española, que desde *El Imparcial* solicite de los Poderes públicos, del señor ministro de Marina, de todos, en fin, que el submarino Peral no sea deshecho; que ese casco que encerró catorce hombres que hicieron oír en el abismo, bajo el ruido de las olas, los vítores á España, se conserve, sino como ejemplo, al menos como reliquia que ponga de manifiesto el esfuerzo de un español que, no contento con que su bandera hubiera cubierto medio mundo, la paseó orgulloso por el fondo de los mares.

Y si, por último, no fuese atendida mi súplica, póngale el Gobierno prelo y demandará de los Comités Peral, de América, que den unas pesetas y adquieran el casco del submarino.

Soy de usted muy reconocida, Sr. Director, q. e. s. m., Viuda de Isaac Peral. 11-11-913.

De la provincia

Pampliega

EL TIEMPO

No cesa de llover ni un momento. El Arlanzon ha tomado tanta agua que se ha extendido por las fincas, pareciendo la vega un verdadero mar. Los arroyos se han desbordado y las aguas interceptan los caminos, dificultando el tránsito por estos. Es creencia general que la crecida aumente hoy, y si esto sucede quedará privado el paso por la carretera á la estación, donde las aguas se encuentran por varios sitios á la altura de aquella.

El peatón que parte de esta cartería á Villazopeque, tiene que hacer hoy el recorrido por la carretera de Madrid, con gran zozco, y esto en la hipótesis de que antes de la salida de este funcionario no suba el agua á la de la estación y quede interceptado el paso, como es de esperar.

Los daños que causarán las aguas en las fincas y sembrados, serán de gran consideración, pues tal es la crecida, que las aguas distan próximamente tres metros del cuartel de la guardia civil. El río sigue creciendo. Daré más detalles.

DE LA FERIA

Han regresado muchos feriantes de la feria de San Martín, en esa capital, pues sabemos por persona autorizada, que el número de billetes expandidos en Villazopeque, solamente para Burgos, ascendió al 222 en el correo.

El corresponsal.

LA HISTORIA ES UN OBSTÁCULO

A cualquiera parecerá estrambótico y hasta atentatorio al progreso, al arte y á la ciencia el título que encabeza estas líneas. ¿La Historia es un obstáculo? Sí; rotundamente, un obstáculo.

En todos los órdenes de la vida se forman precedentes y éstos pesan mucho en las decisiones futuras. Los precedentes no son más que los hechos no realizados anteriormente y que la ley y la costumbre sancionan; por estos hechos se rigen las sociedades y su recopilación ordenada forma la Historia. Hasta aquí no tenemos más que á la Historia archivada (que es como debería estar, para el uso que de ella hacemos), pero no es éste su fin, ni el que los hombres le dan. En todo litigio humano surgen dos corrientes distintas: la que ve y la que pasó; el progreso es una ley fatal y, por lo tanto, implacablemente se cumple, pero sin amplitud, sin libertad, cohibida y reformada por la corriente del pasado, de los precedentes, de la Historia. Toda reforma de progreso se mira con recelo, y surgen en su contra los precedentes, la Historia. Esta es buena para sacar enseñanzas, pero no para vivir. Todo pueblo, colectividad ó individuo que vive la Historia se ataca, muere ó se anula. ¡Feliz aquel que no tiene Historia que le haga mirar atrás!

za lentamente, quitando estorbos y provocando heridas á los mismos que forman la colectividad y sienten la nostalgia del pasado, la vida de sus padres, que creen fué buena y no necesita supresión radical, sino en todo caso reformas. Las modernas que, encorciendo de Historia, surgieron á impulsos del progreso, sin precedentes y con el solo ideal del futuro bien, no del pasado bien. Así prosperó en pocos años el Norte América, asombrando á los viejos colosos europeos; así se ataca la América del Sur, con la semilla histórica que en ella dejamos.

Esto se ve en todas partes y en todas las ocasiones. En mi carrera la Historia es una rémora; ella sola forma el concepto que la sociedad tiene de nosotros, y ella sola es la causante de nuestro atascamiento. Sin precedentes, hace muchos años que hubiera alcanzado el lugar que le corresponde y el aprecio de los que solo miran lo que fué y lo que es, no lo que debe ser y será.

Los pueblos que han carecido de Escuelas ó Facultades han admitido los titulados de otros países, y al implantarlas han tenido libertad de acción por lo mismo que carecían de Historia. La Argentina, por ejemplo (y cito esta porque es moderna), ha admitido y creo sigue admitiendo facultativos procedentes de Europa, pero ha fundado hace pocos años una Escuela Agro-pecuaria. De esa Escuela salieron ingenieros agrónomos y los veterinarios, y su estudio es común hasta el punto en que parte su especialidad. Ambas carreras son iguales y con los mismos derechos, teniendo las atribuciones propias de su especialidad, y el respeto social es idéntico para los dos. Si allí se hubieran titulado ingenieros agrónomos ó ingenieros pecuarios, á nadie le hubiera extrañado. ¡Qué cosa más natural! Las dos tienen la misma base y los mismos principios científicos; es lógico.

Aquí, en España, al reformarse el plan de estudios y tratar del cambio de nombre de la carrera, se han alarmado todos, porque hubo quien propuso el nombre de ingeniero pecuario. ¡Jesús, qué barbaridad! Y hasta el ministro de Instrucción Pública, liberal él (¿qué entenderán ciertos hombres por libertad?) dijo que era una pedantería. Los mismos ingenieros agrónomos, más sensatos y más capacitados que el ministro, objetan que en la carrera de Veterinaria no se estudia cálculo integral y otras asignaturas de ingeniería. ¡Ah! ¿Es por esto? Pues que se incluyan en el plan de estudios. Pero no, no está ahí, ni este es el clow de la dificultad; está en la Historia y voy á probarlo.

El ingeniero agrónomo es moderno y se lo ha creado sin precedentes; se miró lo que había de ser y no le hicieron médico de los vegetales, ni le titularon patólogo; dieron más amplitud á la carrera y no la estrecharon en el pequeño círculo de una de sus ramas. El veterinario, desde tiempo inmemorial, ha sido, se le ha conceptualizado y se le conceptualizó médico de los animales. (Y aquí si que digo yo: ¡Jesús, qué barbaridad!) Por lo tanto, es una rama de la Medicina: la humana por un lado, la zoológica por otro. Pero como el animal no ha de tener nunca el valor del hombre, la clínica veterinaria no tendrá jamás el valor de la humana, y el pobre veterinario ¡á la horradura con él! Esto es lo que se busca: ahorrarlo bajo la tutela del médico, del médico absorbente. Por fortuna hay pocos de estos.

Cuando se trata de estas cosas se oye decir: pero estos veterinarios ¿qué se han creído? Señores míos, nosotros no nos hemos creído nada, ni es á los veterinarios á los que ustedes tienen que mirar, es á la carrera. No pedimos nada para nosotros, sino para los que han de venir; no queremos privilegios, queremos justicia y progreso; no clínica, sino sanidad y fomento pecuario. El productor tiene derecho á la defensa y mejora de sus productos. Ir contra el veterinario, sistemáticamente, es ahogar una gran riqueza nacional. Pero los radicales, romper moldes, formar precedentes... desde el ministro hasta el último ocañelista se asustan ante un precedente, una innovación ó un paso hacia el progreso. El precedente, lo que no ha sido hasta hoy! Señores, miren ustedes tan solo si un precedente es justo ó injusto, si debe ó no debe ser; miren hacia adelante y no hacia atrás. Por algo tenemos los ojos en la cara y no en el cogote.

A la carrera de Veterinaria no la ahoga este ó el otro ministro, esta ó la otra clase; la ahoga su Historia. He aquí por qué digo que la Historia es un obstáculo.

JUAN BORT.

Licencias absolutas

Los reclutas del reemplazo de 1901, pertenecientes á la Zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos, que á continuación se expresan, se presentarán en la Oficina de Secretaría Municipal, provistos del pase que obra en su poder, á recoger sus licencias absolutas:

Agustín Albillos Alcalde, Alejandro Martínez Arroyo, Alejandro Miguel Lara, Alejandro Santa María Expósito, Alfredo González Trespaderne, Amando Murga Ortega, Ambrosio Fontecha Aluzarra, Angel Conde Fernández Cobo, Angel Martínez Conde, Antonio Delgado González, Antonio Gil Rodríguez, Antonio Mesa Alonso, Basilio Santa María Expósito, Benigno Benito Ramos, Bonifacio Lázaro Izquierdo, Bonifacio Pérez Temiño, Bonifacio Pérez Negro.

(Se continuará.)

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5:50 de la tarde se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 103.265 pesetas.

Cementerios

El dictamen de la comisión, proponiendo que se construya una galería de nichos en el cementerio de San José, pasó á la comisión de Hacienda, para que lo tenga presente al confeccionar los presupuestos, y al señor arquitecto para que señale las condiciones de su basta.

—Se acordó ejecutar algunas obras de reparación en el cementerio general antiguo, que ascenderán á unas 1.000 pesetas.

Consumos

Se desestimó la moción del señor González, pidiendo se aumente el sueldo á los empleados del ramo.

Hacienda

En la comunicación de D. Eladio Encendero, en súplica de que se declare exento del pago por construcción de alcantarillas en una finca que posee en la calle de San Julián, se accedió á lo solicitado, mientras dicha finca sea considerada como huerta.

—Se concedió una pensión de 270 pesetas, por dos años, á D.ª Isidora Rodríguez, viuda de D. Pablo Gil.

El mismo acuerdo reanó en la instancia de D.ª Casilda Cecilia, viuda de don Santiago S. de Parayuelos.

—Se acordó abonar 136 pesetas á don Pedro Verona Gómez, en nombre de su señora hija D.ª Dolores, cantidad que se fijó para pago de la parte que le corresponde en una casa que fué expropiada en la plaza de Alonso Martínez.

El señor Dancausa hizo saber, para que llegue á conocimiento de los interesados, que la comisión de Hacienda tiene despachados todos los asuntos que había en el seno de la misma.

Obras

Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación de «La Constructora Beneficencia del Círculo Católico de Obreros», manifestando que está exenta del pago del importe de la sacra que el Ayuntamiento construyó en la barriada obrera.

—Se concedió permiso á D. Pio Martínez para revocar la fachada de la casa número 55 de la calle de Santa Clara.

—También se autorizó á D. Eron Alvarez, en nombre de la comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, para incrustar la alcantarilla de dicho convento en el colector general; á D. Silverio Martínez, para construir la alcantarilla de la casa núm. 14 y 16 de la calle de San Francisco, é incrustarla en la general; y á D. Atanasio Vázquez, para incrustar también en el colector general la tubería de la casa núm. 18 de la calle de San Francisco.

—Propone la comisión, y así se acuerda, que se reciban definitivamente las obras del pavimento de la Plaza de Alonso Martínez y calle situada al Sur de la Capitanía general, con la condición de hacer algunas pequeñas composturas.

Cuentas

Aprobáronse varias, presentadas por la comisión de Obras.

MOCIÓNES

El señor Dancausa rogó á la comisión correspondiente que estudie la manera de instalar en Burgos el alumbrado «Faro», como está ya en las grandes capitales, entrevistándose con este objeto con el director de la fábrica del Gas.

El señor Carretero indicó que ha dos años que la comisión se viene ocupando de este asunto, y que al Ayuntamiento lo es imposible hacer proposición alguna, porque desconoce el coste de la instalación, siendo, á su juicio, mucho mejor que la Compañía venga al Municipio, proponiéndole el sistema de alumbrado indicado por el señor Dancausa.

Este capitular manifestó que á la Compañía no le conviene hacer proposiciones, puesto que tiene ya un contrato con el Ayuntamiento.

Agregó que si la comisión no lo ve así, la alcaldía se dirija al director general de la Compañía, pudiendo llegarse así á un buen resultado.

El señor Cadiñanos dijo que en el seno de la comisión hay catálogos, prospectos, etc., del alumbrado «Faro», que hace algún tiempo tuvo aquí en estudio, dejándolo parado, por no haber venido á Burgos la representante de la Compañía, como había prometido.

El señor Dancausa indicó que dentro de seis u ocho días vendrá á una plaza cercana á Burgos la representante de la Compañía, pudiendo utilizar esta ocasión para pedirle cuantos datos sean necesarios.

El señor Almuzara prometió que la comisión hará cuanto pueda, y se levantó la sesión á las 6:20.

Crónica militar

INDULTOS

Se ha desestimado la instancia promovida por el confinado en la prisión correccional de esta plaza Antonio Alvarez Santos, en súplica de indulto de las penas y correctivos de arresto que tiene pendientes de cumplimiento.

Funerales por Pidal

Esta mañana, á las diez y media, se han celebrado en el S. T. M. las exequias por el alma del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Ofició el M. I. Señor D. Calixto Martínez Carrasco, caudillo, asistiéndole como diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados D. Claudio Díaz Alba y D. Pedro Iturbe, y se cantó la misa de Salazar.

El acto estuvo presidido por los gobernadores civil y militar, señores Garrido y Jáudenes, habiendo concurrido el presidente de la Diputación D. Juan Merino, con el vicepresidente de la Comisión provincial señor D. Sebastián y el diputado señor Díez-Montero; presidentes de la Audiencia D. Carlos Ramírez de Arellano; fiscal, D. Juan Gago de la Torre; catedráticos señores García de Quedo y Roca, por el Instituto, y don Simón J. Seidodos, director de la Escuela Normal, siendo la más nutrida la representación del elemento militar, compuesta de comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza, presididas por el general de Artillería, señor Cascajares.

El Ayuntamiento no tenía representación en los funerales.

La carrera de mañana

Según anunciamos oportunamente, mañana tendrá lugar la gran carrera nacional ciclista San Sebastián-Madrid. La meta, según también dijimos, se establecerá en la calle de Victoria, frente al domicilio del «Club Ciclista Burgalés», desfilándose que empiecen á llegar los corredores de 4:30 de la tarde en adelante.

La señal de que los ciclistas han pasado ya por Briviesca, se hará poniendo un banderín rojo en uno de los galardetes que sirven para sostener la meta.

Han sido nombrados los siguientes jueces de ruta:

- Rubens, D. Teodoro Herrero. Quintanapala, D. Julián Ojeda. Monasterio, D. Joaquín López. Casu de Peonze, una patrulla de exploradores británicos.

Prádanos de Batreba, como el anterior. Briviesca, por el Club, D. Godofredo Gómez; por La Gresca, el señor gerente; señor alcalde, D. Genaro Trepederme, exploradores y guardia municipal.

Cubo, exploradores de Briviesca.

Formará parte del jurado de etapa el capitán D. José Pérez de la Peña.

UNA CARTA

Sr. D. Juan Albarellos.

Muy señor mío y respetable amigo: Deseo utilizar las columnas del DIARIO DE BURGOS para significar mi gratitud, mi más profundo reconocimiento, á los 178 electores del primer distrito, que de una manera tan espontánea me honraron con su voto en las elecciones del domingo.

Al regresar de mi viaje, emprendido días antes, me entero, con júbilo, de todo lo sucedido, porque estos sufragios, obtenidos por este procedimiento, los considero de un valor moral tan grande como inmerecidos por mi parte.

Al expresar estos afectos, me repito de usted agradecido afectísimo y amigo

Marlín Arta.

Burgos 13 de Noviembre de 1913.

La feria de San Martín

Esta mañana, á las once, se constituyó el Jurado en el pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, para la entrega de premios.

De estos solo se adjudicó el de 75 pesetas al lote de carneros del país, presentado por D. Dámaso Tobar Mayorca, vecino de Burgos, conociéndose otro extraordinario de 25 pesetas al que presentó D. Matías Falacios Sáiz, también de esta ciudad.

Los premios asignados al mejor lote de 20 ó más mulos ó muletas, de 3 á 4 años; á la mejor pareja de mulos de labor; al mejor buey cebón, y á la mejor burra, contrasta ó sin ella, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, fueron declarados desiertos por no haber expositores.

La feria ha terminado con el mismo mal tiempo que empezó, lo cual no ha sido obstáculo para que haya habido animación en ella, efectuándose hoy también bastantes transacciones.

ELECCIONES MUNICIPALES

Esta mañana, á las diez y media, sin incidentes, sin protestas y sin público, se ha verificado el escrutinio general de las elecciones municipales, arrojando el siguiente resultado:

Primer distrito.—Tres concejales.—D. Martín Plaza, 393 votos; D. Ricardo Díaz Oyuelos, 279; D. Pedro Fernández, 256, y D. Martín Avila, 176.

Segundo distrito.—Tres concejales.—D. Ramón Almuzara, 350 votos; D. Joaquín Rodríguez, 342; D. Juan Sáiz Gómez, 177; D. Francisco Pasaol, 158; D. Luis Lavín, 107; D. Bruno Menso, 58.

Tercer distrito.—Tres concejales.—D. Manuel Jisai, 510 votos; D. Adrián Martínez, 323; D. Máximo Ansótegui, 323; D. Guillermo Arnáiz, 186; D. Valentín Herrero, 12; D. Luis Lavín, 8.

Cuarto distrito.—Un concejal.—D. Pedro Díez Montero, 491 votos; D. José de la M. rens, 168; D. Plácido Navas, 60; don Francisco Pasaol, 8.

Quinto distrito.—Tres concejales.—D. Eduardo Cifrián, 477; D. Juan de la Fuente, 447; D. Julián Gil, 261; D. Guillermo Villangómez, 161.

Sexto distrito.—Un concejal.—D. Antonio Leiva, 394; D. Cristóbal González, 148.

Con arreglo al artículo 60 de la ley electoral, los electores de este término pueden hacer durante el plazo de ocho días las reclamaciones que crean oportu-

nas, sobre la validez de las elecciones y capacidad de los elegidos, sujetando dichas reclamaciones á lo dispuesto por el Real decreto de 24 de Marzo de 1901.

Espectáculos

Teatro principal

Con mucha desanimación, se celebró anoche la Gran velada artística á beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, naturales de Burgos y su provincia, que había organizado el elemento joven de esta capital.

Las bandas de los regimientos de San Marcial y Lealtad, cedidas galantemente por el Excmo. Sr. Capitán general, son objeto de dar mayor brillantez á la fiesta, ejecutando, con la maestría y gusto en ellas peculiares, la ópera de «Oberto», una fantasía de «Hugonotes» y «Louise», del maestro Canivés, obras que gustaron extraordinariamente, siendo aplaudidísimas por la concurrencia.

Esta parte musical de la velada fué, indudablemente, el mejor número del programa. Enhorabuena á los maestros.

La parte teatral estaba formada por la comedia «La partida de ajedrez», el entremés de los hermanos Quintero «El chiquillo» y el sainete en un acto y en prosa, original de A. Benzo y J. de Miralles, titulado «La república».

En la interpretación, se distinguieron (1) la linda señorita X y los señores Conde (muy en carácter en sus dos papeles) y Rodríguez (idem id).

También trabajaron con amore los señores A. B. C. X' Y y Z y otros cuyos nombres siento no recordar (Bian es verdad que no me los dijeron).

¡Ah! se me olvidaba.

La sala, según los programas, hallábase engalanada con trofeos militares.

Para terminar: Es una lástima que fiestas tan simpáticas como la de anoche, que tanto dicen en favor de la cultura y los sentimientos patrióticos y caritativos de los pueblos, se desluzan y no den el resultado apetecido, á causa de una organización quizás demasiado ligera y precipitada.

Y ya hace mucho tiempo que viene sucediendo esto en Burgos con las funciones benéficas. Todas resultan cortadas por el mismo patrón.

Estas cosas hay que hacerlas muy bien, ó no hacerlas.

Parisiana

Ayer, con motivo de la feria de San Martín, se llenó el teatro y joloteo como todo el público era de feria, los señores Muro, Ibáñez y del Val, se sintieron jocosos y morcillearon por todo lo alto en «El príncipe Casto» y «El bueno de Guzmán». Bueno, á eso no hay derecho, amigos.

Por la tarde, se puso en escena «La reina de los Dolores», en la que se alcanzó un triunfo personalísimo el tenor cómico Iguado del Val.

Muy propia la señorita Ruiz, así como también la señora Corona, que tan acertadamente interpreta cuantos papeles se la encomiendan.

Van corrigiéndose defectillos; la compañía gusta cada vez más, y el público se encuentra satisfechísimo.

CRONO.

Mañana viernes, estreno de la humorada en un acto, de D. Pablo Parellada, «Tenorio musical».

Están en ensayo las operetas «Soldados de plomo» y «Canto de primavera».

Noticias

Anoche, en un humilde puesto de frutas y verduras de la calle de la Puebla, se presentaron dos individuos jóvenes, un hombre y una mujer, efectuando una pequeña compra, para pagar la cual entregó aquél una moneda de cinco pesetas.

Su acompañante le dijo que no cambiara, porque tenía monedas de cobre sueltas, pero al registrarse los bolsillos pretextó que se le había olvidado el dinero, y entonces el sujeto en cuestión arrojó sobre el mostrador otra vez un duro, pero no ya el legítimo, que entregara antes, sino otro falso.

La confiada vendedora, bien ajena al cambio hecho, les dió las vueltas de las cinco pesetas, y cuando se apercebó del timo de que fué víctima, los referidos individuos habían desaparecido.

Nos consta que ya anteriormente en otro puesto de la misma calle quisieron entregar también moneda falsa, perjudicando con ello á modestísimos industriales, por lo que ponemos á todos ellos sobre aviso, para que, si en sus establecimientos se presentasen los indicados monederos falsos, avisen á las autoridades y pueda imponerse el castigo correspondiente á su mala fe.

En el día de hoy ha hecho entrega el señor gobernador civil, de su dimisión, el alcalde de esta capital D. Ramón J. Almuzara, con el fin de que sea cursada al Gobierno.

El señor gobernador le ha rogado que continúe al frente de la alcaldía hasta que se nombre quien haya de sustituirle.

Cuando todo el mundo acude á la consulta que el reputado dentista señor Gurrea tiene en la plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º (junto á la Catedral), por algo será.

Esta mañana, á las seis y media, avisó por teléfono á la guardia municipal el vecino del Hospital del Rey Anacleto Alonso del Barco, diciendo que á Francisco Ballesteros, de Villabaz, que había dormido en su casa, le faltaba una cartera con 300 pesetas.

Personados en dicho barrio los guardias Sotero Gil y Pascual Sevilla, reconocieron la cara, no dando resultado alguno sus trabajos.

Como los orígenes de Anacleto, Vicente Saez y Anacleto González, durmieron en la misma habitación que Francisco, fueron estos detenidos, no encontrándose tampoco la cartera, pero han sido pues-

tos á disposición del juzgado, por si resultare algún cargo contra ellos.

Ha fallecido, á los 33 años de edad, D.ª Petra Ojeda Vallés, esposa de nuestro amigo D. Plácido Miguel, del Comercio de esta plaza.

Reciban éste, como toda su estimada familia, la expresión de nuestro pésame más sincero.

El señor gobernador ha convocado á la Diputación para el sábado 22 del corriente, á las seis de la tarde, con el fin de celebrar la segunda reunión semestral del corriente año.

Terminada la cobranza del impuesto de carros de transporte en alquiler y de uso propio, se advierte á los que no hayan satisfecho el arbitrio, que hasta el día 25 del corriente pueden pasar á recoger el recibo en la oficina sita en la calle de la Merced, Casa del Abasto.

Los que no lo hicieron sufrán el recargo del 5 por 100.

Dentaduras garantizadas para comer y hablar. Gurrea, dentista, plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º, junto á la Catedral.

Esta mañana, desde la calle de la Paloma á la de Santander, se le perdió una cartera, con más de mil pesetas, recibos de importancia y tres pasajes y medio para América, al vecino de Riocabado de la Sierra Tomás Mayoral.

Como este desgraciado aldeano había tenido que vender todas sus fincas y cuantos bienes poseía, para poder trasladarse con su familia á la República Argentina en busca de trabajo, la persona que hubiese encontrado los referidos documentos y dinero, haría una verdadera obra de caridad entregándolos en la inspección de vigilancia, y además de percibir una gratificación, le quedaría eternamente agradecida una atribulada familia, hoy sumida en el mayor desamparo.

En la noche del 9 del actual fué apedrada de la casa de Manuel y Benito Tamayo, vecinos de Benetreto, rompiendo una ventana y una puerta.

La guardia civil de Oña ha detenido como presuntos autores del hecho á Pedro Peña, Juan Alonso, Manuel Miñón y Hermenegildo Alonso.

Ayer, á las siete y cuarto, fué mordido por un caballo, en el ferrial, Justo Harmando, de 39 años, produciéndole cuatro heridas contusas en la mano derecha y una incisa en la frente, esta al caer al suelo.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Extracciones sin dolor ni peligro alguno. Gurrea, dentista, plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º, junto á la Catedral.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Benetreto Juan Alonso Ojeda, presunto autor de lesiones leves inferidas al alguacil del Ayuntamiento Manuel Ojeda, en la noche del 9 del corriente.

En Aranda de Duero ha fallecido doña Vicenta Cano Sancha, viuda de López, madre del oficial segundo de la inapetencia de Hacienda de Valladolid, D. Pio López Cano.

Tanto á éste, como á sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, D. Alberto Dorzo y Díez Montero, ayudante de la sección de Letras del Instituto de esta capital.

Reciba la más completa enhorabuena.

Han presentado al señor gobernador las renuncias de sus cargos los alcaldes de Ros y Salas de los Infantés, onyas dimisiones, con la del alcalde de esta capital, se remiten hoy por correo á Madrid.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA. Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas. El mejor retrato conocido. Se retrata desde las cinco de la tarde á once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

REBOLLO. Ha recibido los gabanos pluma, alta novedad, para abullonar, un inmenso surtido en pelillas, y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niño. Plaza Mayor, 42.

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CIRCULO CATHÓLICO DE OBREROS. Concepción, 22, primer piso.

AGUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible, para echar guindas, también hay anís del Mono, Ojea, ron, cognac, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Fern. teléfono 105.

EL SUO DEBETO. Sucursal: Vitoria, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blanco y encañadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA. Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehásense imitaciones.

El Vino Oña, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Licor del Polo. Dentífico vegetal sin feno!, timol ni salol, ácidos que tienen varios dentíficos noveles, que tanto perjudican el estómago. Único antiséptico acreditado en Europa y América, de 43 años de existencia.

En los síntomas de las enfermedades artísticas como son el reuma, gota, cólicos, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 13 y 14 del próximo mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 15 y 16 en el Hotel Palmares, para los que padezcan de Hernias (quedaduras), desviaciones del estómago, cólicas, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, curvas y valgas, torsión de los dedos, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artroscópicas, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y curaciones efectuadas con su tratamiento».

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, REAL.

Estas religiones

SANTOS DE MARAÑAL. Santos Serepio, Clementino, Teódofo y Filomeno.

CULTOS. San Lorenzo el Real.—Píndose cultos á favor de las benditas ánimas del Purgatorio, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde piadoso ejercicio del mes de ánimas.

Mercad.—Novena en honor de San Estanislao de Kostka, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de policía de espectáculos (continuación).

Gobierno civil.—Circular llamando la atención de los alcaldes, sobre el cumplimiento de servicios ordenados, y manifestándoles que se considerará como recibida en su destino toda la documentación salida de este gobierno y se les tendrá por enterados de cuantas circulares publique el Boletín Oficial.

Convocatoria á la Diputación. Inspección provincial de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Septiembre.

Junta municipal.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral, durante el bienio de 1914 á 1916.

Elecciones municipales.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al art. 29 de la ley Electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boas de Socorro

Asistencias prontas: Juan Arco, de 31 años, de una herida contusa en la pierna izquierda. Gregorio Remilla, de 13, de una herida contusa en la mano derecha.

Capleada

LIBRAMENTOS PARA MAÑANA: D. Claudio Hernández, gobernador civil, arquitecto jefe del Catastro y D. Rafael Arnáiz.

Registra civil

Defunciones.—Petra Ojeda Vallés, de Burgos, 33 años, Prim, 24. Nacimientos.—Modesta Ibáñez Monta.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Emilio González, D. Antonio Ramos, D. Pedro Iglesias, D. Ricardo Amézaga, D. Roque Borruel, D. Guillermo Maiz, D. Alejandro Gavaz, D. Federico Andrés.

Hotel París.—D. Emilio Dara, D. Francisco Casar, D. Alejandro Gil, D. Arturo Silva, D. Alberto Sánchez, Mr. Luchetel.

Hotel H. B.—D. Alejandro Pubrie, D. José Rogado, D. Antonio Pucernán, D. José Ferrer, D. Camilo Abril, don Francisco Prieto, D. Gustavo Torres.

Audiencia

Señalamientos para el día 13 de Noviembre.

BALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª María Murga, D. Benito Paulo y el Ministerio Fiscal, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Garbayo; defensores, Lics. Calarín y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Gallardo, secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Antonio del Alamo Santa María; sobre asesinato frustrado; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Solano; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Capua.

Instrucción Pública

Se ha recibido en la sección administrativa de Instrucción Pública, el nombramiento de maestro interino para una de las escuelas de Bilbao, de D. Antonio Arco, quien puede pasar á recogerle con toda urgencia.

Absentes

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Table with 2 columns: Item, Weight. Corderos de reses vacunas y lanaras: 2.031 kilos. Idem id. de cerda: 981. Despojos: 407 1/2.

Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneros, 1; carneros 19; corderos, 5; ovejas, 2, y cardos, 12.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro á las ocho de la mañana, 687,8; á las cuatro de la tarde, 687,5.

Temperatura máxima sol, 11,0; mínima sombra, 7,6; mínima sombra, 2,8. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Píuviómetro.—Día 12, lluvia en milímetros, 6,0.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 49 rs. los 44 kilos, buena clase.

Mocho á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos, ídem. Cebada á 45 rs. los 42 y 1/2 kilos, ídem. Cajas más bajas, á más bajos precios. Cebada 30 á 31 rs. los 33 kilos. Avena 20 á 21 rs. los 25 kilos.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.

Entrada, floja. Villarcayo 11.—En el mercado de hoy se vendió trigo á 49, á 50 rs. fanega, mocho á 52, rojo á 50, centeno á 28, cebada á 32, avena á 36, yerros á 38, lentejas á 60, garbanos á 20, garbanos superiores á 20, id. regulares á 150, id. medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12, de 3.ª á 10. Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14. Aceite á 72 rs. arroba.

Vino blanco á 60 rs. cántara, tinto á 28, claro á 28, vinagre á 33. Aguardiente anisado á 80 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 800, años y añejas á 800, vacas cotrales á 1.000, corderos al destete á 90, ídem de seis meses á 200, ovejas á 60, ídem emparradas á 80, carneros á 80, corderos á 90; lana blanca fina á 120 arroba, ídem basta á 60, ídem negra fina á 100, ídem basta á 50.

Trigo.—Se paga á 50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 al detall. La cosecha ha sido mediana. Temporal lluvioso y revuelto. Precios sostenidos. Vendedores, regulares y existencias bastantes.

Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48,25 y 48,50 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 12.—Trigo de 48,50 á 49 reales las 92 libras. Cebada á 32 las 70.

Salamanca 12.—Entraron en este mercado 1.900 fanegas de trigo, á 47 rs. una. En Tejares 1.650 fanegas de trigo, á 47,60, y en Chamberí, 1.715, á 48.

Barcelona 12.—Mercado encalmado. Vendíase trigo de Sepúlveda á 48,50 rs. fanega; de Peñafiel, á 48,75, de Sigüenza, superior, á 49, y de Aranda, á 48. Entraron 17 vagones.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOREAU. Médico-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su consultorio, barrio de San Pedro, teléfono número 127.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3,30 t.

Lotería Nacional. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 6.267 (Cartagena). Con 100.000 el 16.468 (Barcelona). Con 60.000 el 6.028 (Barcelona). Y con 6.000 cada uno de los números 631, 15.944, 17.661, 175, 5.002, 5.414, 5.747, 16.132, 13.948, 16.580, 5.198, 19.379, 9.946, 10.068, 8.553, 3.958, 1.830, 9.627, 18.815.

Gaceta

Hoy anuncia la vacante del Registro de la propiedad de Ramales.

Firma de Guerra

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

nombramientos de vocales del Patronato del Dispensario Reina Victoria, a favor de las condesas de Bugallal y Solafani.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibirnos en la Presidencia, nos dió la referencia siguiente del Consejo celebrado en Palacio:

«Hice el acostumbrado discurso-resumen de la política interior y exterior.

En la primera parte consigné que las elecciones municipales se habían celebrado en un ambiente de paz y tranquilidad, siendo bien perceptible que todos los partidos intervinieron en la lucha, sin señalarse ocasión alguna por parte del Gobierno, que ha querido dar ejemplo de absoluto apartamiento de la contienda electoral y de verdadera sinceridad, no obstante lo cual obtuvieron un importante triunfo los candidatos demócratas, siendo el resultado favorable para la candidatura del partido liberal-conservador.

Manifesté al soberano que esto, en mi sentir, acredita, de un lado, el evidente arraigo de las instituciones fundamentales del país, y de otro, las ventajas de la política iniciada por este Gobierno, que tiene tolerancia para todas las ideas y todas las propagandas, sin otros límites que los que señala a gobernantes y gobernados el respeto al derecho.

He añadido que estando recientes las elecciones municipales, cuyo escrutinio se hace hoy, y no constituyéndose los Ayuntamientos hasta Enero, no piensa el Gobierno someter a S. M. el problema de la disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas hasta después que las corporaciones municipales empiecen a funcionar, porque ellas son los órganos de la Administración y tienen relación inmediata con las elecciones generales.

Dije después que nosotros pensábamos abandonar los llamados resortes electorales, utilizados alguna vez por el ministerio de la Gobernación, pues tenemos fe en el pueblo y gran confianza en la opinión pública, que estimamos está en estos momentos al lado del Gobierno.

A esa opinión habremos de acudir, los ministros los primeros, para propagar nuestros ideales y exponer nuestro programa, en la prensa, en el «meeting», en reuniones públicas, utilizando todos los medios de estar en contacto con el cuerpo electoral.

De política exterior, entre otras cuestiones, traté de la financiación y de la reforma electoral en Francia; hablé de la activa campaña mantenida por los enemigos de la autonomía de Islandia en Inglaterra; aludí á la vuelta de la oposición húngara á las tareas parlamentarias, después de un largo retiro, y también me ocupé de la polémica sostenida por la prensa italiana, á raíz de las elecciones últimas, sobre el apoyo prestado por los elementos católicos á los del Gobierno.

Traté, finalmente, de la situación de Méjico, según las últimas noticias, y del reciente golpe de Estado, dado por el presidente de la República de China, prescindiendo de la oposición parlamentaria y constituyéndose en dictador.

El señor Dato manifestó que después de terminado el Consejo, los señores Campúa y Luque obtuvieron fotografías de los ministros, reunidos con el Rey, para lo cual concedió el monarca su venia.

Luego recibió el Rey en audiencia á los señores funcionarios, subsecretarios, directores generales y comisionarios regios.

Ha visitado el señor Dato al alcalde de Madrid, para tratar de asuntos municipales.

Probablemente los nuevos consejeros de Estado se posesionarán el sábado.

El señor Dato no llevó nada á la firma, pero sí firmaron los ministros de la Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

De Riotinto dice el gobernador que hoy hablará Perezagua en un «meeting», esperando el Gobierno á conocer su actitud.

El gobernador prosigue sus gestiones, para no hay nada oficial de la fórmula de arreglo, como dice un periódico.

Avanzada la noche conferenciaron los señores Dato y Sánchez Guerra con el gobernador de Huelva, pero nada manifestó éste sobre aquel particular.

Sin embargo, abriga el Gobierno la esperanza de que venga pronto una solución pacífica.

Segunda conferencia

Madrid.—5/30 h. Nueva agresión

CEREA 13 (0 h. 45 m.)—Comandante general á ministro Guerra. Esta mañana, al hacer la descubierta en Menisla Norte, fué tiroteada la fuerza avanzada, teniendo un muerto y tres heridos.

Relieve de tropas

LARACHE 13 (2 h. 55 m.)—Comandante general á ministro Guerra: Relevado por el batallón de Figueras en las posiciones de Cuesta Colorado y Rafaid, el batallón expedicionario de Wad-Ras que las guarnecía, ha llegado á este campamento de Acz, donde reemplaza á aquél.

El jefe de la posición de Yumá el Tolba participa que ha disparado con algunos disparos de cañón á grupos enemigos que aparecieron en las inmediaciones de Duar Uad Alf, donde intentaban robar ganados, impidiéndoles que lograsen su propósito. Sin más novedad.

El nuevo primado de España

S. M. el Rey ha firmado un decreto, promoviendo al arzobispo de Toledo al señor Guisasa, actual arzobispo de Valencia.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey los señores Ordóñez, Silvela, Garay, conde de San Luis, Bullón, Jorro, Gutiérrez de la Vega y Ortuño.

Este habló largamente con el monarca de sus proyectos de reformas en Correos, Telégrafos y Giro postal.

Todos dieron gracias al monarca por sus respectivos nombramientos.

—El P. Calpena también visitó al Rey, para darle las gracias por haber sido nombrado cura párroco de Palacio.

—Además ha recibido S. M. en audiencia á los señores Altamira, Jaber, Martínez Campos (D. Ramón), Errazu, duque de Bailén, marqués de Bolmarque, conde de Valmaseda y coronel Barrera.

—La Reina D.^a Victoria no ha salido hoy de Palacio por estar resfriada.

—La Infanta D.^a Beatriz salió por primera vez á la calle después de su alumbramiento, yendo á Palacio y cumplimentando á los Reyes.

De Instrucción Pública

El señor Bergamín, refiriéndose al acuerdo tomado ayer por el Consejo, de conceder carácter oficial al observatorio de Tortosa, ha dicho que, dada su importancia, no podía sino estar sujeto á la intervención del Estado, agregando que tenía asignada una cantidad como subvención.

Desde este momento queda, pues, bajo la tutela del ministro de Instrucción Pública.

«Está dirigido el observatorio por un religioso—añadió el señor Bergamín—como pudiera estarlo por un hombre de ideas avanzadas.

El director es persona eminentísima en las ciencias físico-astronómicas, y además de dirigir el Observatorio dirige el «Boletín Astronómico», admirado en todo el mundo.

Dijo también el ministro que mañana llevará á la firma del Rey una extensa combinación de alto personal de su departamento.

¿El Rey á Cataluña?

BARCELONA.—Se dice que en Diciembre vendrá el Rey á esta ciudad y se agrega que firmará el decreto de mancomunidades.

Relaciónase este rumor con las obras que se están ejecutando en el salón del trono de la capitanía general.

De Fomento

El señor Ugarte ha recibido noticias del ingeniero que marchó á las minas de Riotinto, participándole que mañana enviará datos relativos al incendio de la mina «Alpía».

El pavimento de la Corte

Se ha reunido el Consejo de Obras Públicas, para tratar del pavimento de Madrid, asunto que preocupa al ministro.

Se pondrá de acuerdo con el alcalde para adoptar la resolución que proceda.

El último adelanto de la Ciencia médica. La Renovación del Estómago. 6 Solución Estomacal Sánchez. Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Precio de un frasco, 3 pesetas.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gras sobre todas las provincias y puntos de importancia, descuento, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Admite depósitos en metálico y valores para cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Bolsa de valores de 2 y de 4 y 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco. LAIN-OLIVO, 20, FARMACIA.

El San Luis

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS.—PRECIO FIJO.— Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse. Lanus para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, frazadas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corseas, guantes, botanadoras, mantos vueltos, mantones, tapabocas, bufandas de lana á 30 céntimos y otra infinidad de artículos.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Hontoria de la Cantera, con su anejo el pueblo de Cebrillo del Campo, dotada con la cantidad de 750 pesetas, que serán satisfechas por el Municipio por trimestres vencidos, y además puede el agraciado contratar las iguales con 180 vecinos.

Los solicitantes deberán llevar cuatro años de prácticas, sin cuya condición no será admitido ninguno, y las instancias se presentarán en el plazo de 30 días, á contar desde el anuncio en este DIARIO. Hontoria de la Cantera á 8 de Noviembre de 1913.

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

Se venden

tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo, San Lorenzo, 36 (frente á la Pescadería).

Liquidación

Se hace por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vege), de toda clase de plantas de salón y flores; gran variedad en rosales y árboles frutales, solo por el presente mes de Noviembre.

Pérdida

Del ferriá ha desaparecido esta tarde una mula lecheza, pelo rojo. Se gratificará á quien la entregue en la posada de Santamaría.

Colocaciones

Para próximo á Burgos, en condiciones ventajosas, se necesitan personas mayores, chicos y chicas, de 14 años en adelante. Para tratar con D. Saturnino Alvarez, calle de Madrid, pasadizo.

Establos de «El Plantío»

Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

Tenedor de libros

Profesor propietario de la Graduación, se ofrece para llevar los libros de un comercio ó trabajo similar. Informarán: San Lorenzo, 33, 2.^a izquierda.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.^o, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS.

Se arriendan

para huerta, jardín ó para parque de recreos, etc., etc., los terrenos cercados que existen en las calles de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castilla.

Ocasión

POLYSCOPE 45 por 107, con óptica Zeiss, se cede en buenas condiciones. Informes: Victoria, 20, 2.^a derecha.

El Zamorano

necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos y con buenas referencias.

Leed, agricultores,

ganaderos, horticultores, aviadores, molineros, etc., á todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquier rama de las ramas agrícolas.

La única revista verdaderamente notable, precisamente ilustrada, la que da á conocer todo cuanto referente á agricultura se inventa en los diferentes países del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en España, es

Agricultura Moderna

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con 4 de céntimo, á la administración: Plaza de San Francisco, 3, Barcelona.

Piano

Se vende uno vertical en buen uso, muy barato. Plaza de Peim, 23, 1.^o

Malacate

Se vende uno, con cilindro para afilar masa, en buen uso. Salas, 4, informarán.

Almoneda

de varios muebles. San Gil, 7, 1.^o

Consulta de Cirujía general

DEL DR. AZANGÜERA DEL INSTITUTO RUBIO. Se da la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y camerada construcción, por lo que garantizo sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardoña», y varias herrías de labor. Informará el dueño, en San Pedro de Cardoña.

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motociclista expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable. DISCUESTO POR EL AUTOR EN 1911. PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París. DEPÓSITOS: BASOGANS Y SALINAS 111, CLARÉ, BARCELONA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprubados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce. Circulo Católico de Obreros, Concepción, 23

El Corazón de Jesús Santa Clara, núm. 7.

DIRECTOR: D. Salustiano Arenas MAESTRO Y BACHILLER.

SEGUNDA ENSEÑANZA: A petición de algunos padres, se admiten alumnos de Instituto para examinarlos donde convenga: Valladolid, Madrid, Palencia, etc. A los de ingreso, se les prepara á la vez de primer curso. Informes gratis respecto á textos, viajes, etc.—Se admiten internos.

NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA A 250 PTS. COMPETENCIA GRATIS LIBROS, ETC., ETC.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Arenzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado brabant,

on la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumeras ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

VINOS FINOS DE NESA

José Tarancón Martínez

Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Prezios corrientes en esta sucursal

Table with columns: VINO, Precio, Litro, Botella con corcho. Includes Valdepeñas tinto primera de 1.^a, id. id. id., id. id. extra, id. blanco páldido, id. id. dorado, id. tinto añejo extra, id. blanco id. id., id. tinto dulce, id. blanco id., Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, id. blanco id., Manzanilla fina, Jerez seco, Jerez seco, Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximénez, suave, Ajerezado Castilla.

AGUARDIENTES Y LICORES

Table with columns: Licor, Precio, Litro, Botella con corcho. Includes Anís del mono, id. de 2 id., id. de 1 id., Cognac jerezano marca González Byass y C.^a, 3 epas, Cognac marca J. B. González, Cognac marca J. B. González, Ajerezado Castilla.

VINAGRES

Table with columns: Vinagre, Precio, Litro, Botella con corcho. Includes Vinagre primera, blanco, id. de yema, superior.

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelve con la misma se abonarán 20 céntimos.

Compañías Hamburguesas

LINEAS DE VAPORES RAPIDAS. Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a primera y 3.^a clases. Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Noviembre: día 1.^o, rápido «Koenig Wilhelm II»; día 6, rápido «Bella Castilla»; día 15, rápido «Cap Finisterre»; día 16, correo «Budenis»; día 25, correo «Silvia».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Noviembre, día 6, rápido «Ipiranga»; día 13, correo «Frankenwald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

